



QUILMES, 12 MAR 2013

VISTO el Expediente N° 827-0832/11 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la convocatoria a concurso para dos puestos en el cargo de asistente administrativo, categoría 6, agrupamiento administrativo, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) N° 315/12, se designa a Sergio Dabel Marini en la Planta Transitoria de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/09 se aprobó el régimen de planta transitoria para los trabajadores que ingresan a la Universidad Nacional de Quilmes mediante concursos abiertos.

Que el agente Dabel Marini ha superado satisfactoriamente el proceso estipulado en el régimen antes mencionado.

Que de acuerdo a lo regulado en el Art. 2° inciso d) del referido régimen, cumplida la evaluación final y con resultado favorable, corresponde incorporar al agente evaluado en la planta permanente.

Que la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo el Dictamen N° 133/13, obrante a fs. 765/766.

Que mediante Resolución (R) N° 552/12 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

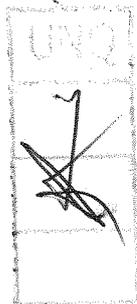
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Incorporar al agente Sergio Dabel Marini , DNI N° 25.674.461, en la planta permanente en el cargo de auxiliar administrativo, categoría 6,

-00198





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

agrupamiento administrativo, dependiente del Departamento de Ciencia Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: La erogación resultante de la aplicación de la presente Resolución será imputada al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal en Planta Permanente), Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las notificaciones y demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: -00198

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lezano  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes